

4 vehículos robados en Malleco en menos de 48 horas

La delegada presidencial provincial de Malleco, Andrea Parra, dijo que el mismo día recuperaron 3 que contaban con GPS información que fue confirmada por el general Cristian Mansilla, Jefe de la Zona Araucanía COP

Nanette Andrade

Diego Ahumada

Con gran preocupación ven las autoridades provinciales el incremento en el delito de robo de vehículos, lo que se evidencia en el hecho de que este jueves fueron sustraídos 4 automóviles dentro de la provincia de Malleco, 3 de los cuales fueron recuperados en tiempo récord gracias a la oportuna intervención de los cuerpos de seguridad en coordinación con las autoridades.

En este sentido, la delegada presidencial provincial de Malleco, Andrea Parra, dijo que “desde ayer (jueves) hemos tenido algunos hechos importantes, tuvimos alrededor de las 22:40 horas en Collipulli la denuncia del robo de una camioneta Mazda y también tuvimos en Victoria el robo de un vehículo, una camioneta gris que pertenecía de hecho al juez titular del juzgado de policía local de Galvarino. También tuvimos un robo de una camioneta en Ercilla, que finalmente de estos totalizan un monto de cuatro vehículos entre ayer (jueves) y hoy día (viernes) que fueron robado, de los cuales la policía, particularmente carabineros, ha logrado recuperar tres”.

Según la delegada, “lo llamativo es que estos tres vehículos son los que efectivamente tenían GPS y por lo tanto el llamado aquí es insistentemente a los servicios públicos, pero también a quienes poseen vehículos de manera particular que el GPS es un elemento importante de ayuda, porque nosotros hemos dotado muy fuertemente a Carabineros de elementos que permiten hacer los seguimientos y la recuperación, sobre todo en el sector rural, pero sin GPS las cosas se complican”.

Asimismo, la funcionaria destacó que desde el año pasado desde su despacho tuvieron una conversación con Carabineros de Chile para efectos de poder establecer un plan especial contra el robo de vehículos aquí en

Malleco, plan que se instaló a partir de junio del 2023 y que ha tenido un efecto muy importante en la reducción del robo de vehículos, “más allá de la instalación de la fuerza de tarea que hemos hecho hace unos días para la región completa, dado que en Malleco la característica de los robos de vehículos es distinta, se da en contexto de violencia rural, se da en el contexto del Control territorial y el crimen organizado”.

Parra reconoció que estos robos se están llevando a cabo con mucha violencia y a mano armada. “La mayoría han sido robos efectivamente por encapuchados, con intimidación, robos con violencia. Lo relevante de esto, insisto es que estamos teniendo tasas de recuperación bastante altas y que nosotros esperamos que con esta demostración que estamos haciendo de efectividad logremos en definitiva terminar con esta ola de robos que tuvimos hace un año atrás y que ha ido reduciéndose sustancialmente, pero que hoy día nos permite, dado la tecnología que tiene Carabineros, seguir a estos delincuentes, terminar definitivamente con estos robos”.

Habla Carabineros

El general Cristian Mansilla, jefe de la Zona Araucanía COP, explicó que las recuperaciones fueron posibles en el contexto del permanente despliegue operativo que realiza Carabineros para prevenir y contrarrestar el delito de robo violento de vehículos en la Provincia de Malleco.

Los vehículos recuperados fueron dos camionetas y un furgón, al tiempo que un sujeto fue detenido por estos hechos y un arma de fuego y munición fue incautada.

Los procedimientos se registraron en las comunas de Victoria, Collipulli y Ercilla, tras el robo de vehículos por encapuchados bajo la intimidación por arma de fuego.

Las recuperaciones

El primer delito, afectó a



trabajadores de la empresa de telefonía Claro en el sector Las Cardas, comuna de Victoria. La oportuna denuncia de las víctimas, permitió un despliegue en tiempo récord con vehículos blindados y personal especializado de Control Orden Público, drones y el helicóptero de la Sección Aérea Araucanía, lo que permitió ubicar el furgón robado, realizarle un seguimiento y la posterior recuperación del vehículo Peugeot Partner y la detención de uno de los antisociales, de 22 años de edad, con diversos antecedentes policiales; junto con la incautación de un arma de fuego, munición y droga.

El segundo procedimiento, se registró horas más tarde en la comuna de Collipulli, cuando una mujer fue abordada por encapuchados armados y, el tercer procedimiento, tuvo lugar también en la comuna de Victoria, bajo el mismo modus-operandi. Carabineros COP de inmediato desplegó sus medios blindados y lograron recuperar ambos vehículos en horas de la madrugada, un Mazda BT-50 y un Nissan X-Trail, en el cruce San Francisco, en la zona rural de Ercilla, ruta R-560.

En el lugar, en medio de la oscuridad y la zona boscosa, individuos al verse cercados, dispararon contra Carabineros COP quienes repelieron el ataque con sus armas de servicio, sin registrarse personal policial lesionado, salvo daños por el impacto de munición en uno de los vehículos COP blindados.

El general Mansilla confirmó sobre este procedimiento, que tras un seguimiento “Carabineros detectan estos dos vehículos y fueron atacados con armas de fuego, les

dispararon en varias oportunidades, incluso uno de nuestros vehículos blindados resultó con daños por impactos balísticos; Carabineros utilizó su armamento de servicio para repeler el ataque y estos sujetos se dieron a la fuga en sectores boscosos y muy complejos de ingresar, pero en esta oportunidad también se logró la recuperación de los dos vehículos robados recientemente”.

Respecto de los tres vehículos recuperados, el delegado presidencial de La Araucanía, José Montalva, destacó que “primero relevar y felicitar el procedimiento de Carabineros. Acá se ha construido por parte de COP, de Carabineros territoriales, una capacidad de poder responder a un plan de contingencia a la hora de un delito en situación de flagrancia. Y eso es lo que se ha hecho ahora. Hubo en un lapso de algunas horas tres robos de vehículos, pero pudo existir la recuperación de esos vehículos, pudo haber una detención que también permitió incautar armas, incautar munición, que además va a ser analizada por el sistema de análisis balístico, que va a permitir poder tener pruebas para buscar a todos los responsables. Nosotros siempre lo hemos dicho, estos robos de vehículos en un contexto de ruralidad tienen relación muchas veces con hechos más graves, como los atentados incendiarios. Entonces es muy importante el trabajo que se ha hecho”.

Finalmente, el General Mansilla, agregó que “a través de todos estos despliegues se generan varias situaciones importantes, principalmente nosotros igual hacemos prevención a través de este tipo de detención y recupe-

raciones de vehículos. Tener presente que hay bastante evidencia de interés criminalística levantada en los sitios de suceso, especialmente balística, la que nos va a permitir a través de nuestro sistema de identificación balístico poder hacer una trazabilidad, poder hacer una correlación de estos sujetos o de este armamento con otros hechos similares que hayan ocurrido en la Región o en algún otro lugar del país”, finalizó.

Control de Detención

Este viernes, el detenido en el contexto del operativo por el robo del vehículo de la empresa Claro en el sector Las Cardas en Victoria, de iniciales P.H.T., de 22 años de edad, fue presentado ante el Juzgado de Garantía de Victoria, siendo decretada por el tribunal la medida cautelar de prisión preventiva en su contra y tres meses de investigación, a solicitud de la Fiscalía.

El Fiscal (s) de Victoria, Michael Francois, precisó que al detenido “en la audiencia correspondiente, se le imputaron cargos por robo con intimidación, porte ilegal de arma de fuego prohibida, porte ilegal de municiones, disparos injustificados y microtráfico. En dicha oportunidad, adicionalmente el Ministerio Público solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, estimando que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, petición que fue acogida por el Juzgado de Garantía y se decretó un plazo investigativo de tres meses”.

Por instrucción del Ministerio Público, las diligencias investigativas de estos casos, quedaron a cargo de los organismos especializados de Carabineros, Labocar y OS-9.